



Lunes, 13 de noviembre de 2023

El Principado pondrá el foco en las agresiones sexuales con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

- La vicepresidenta Gimena Llamedo destaca que “los datos indican que es fundamental prestar atención a este problema, especialmente entre las personas más jóvenes”

La celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, se centrará en las agresiones sexuales, una de las manifestaciones de este problema que con mayor prevalencia se registra entre la juventud y que tiene un mayor peso en el debate social.

Así lo ha acordado hoy el Consejo Asturiano de la Mujer, presidido la vicepresidenta y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, Gimena Llamedo, y en el que también ha participado la directora general de Igualdad, María Jesús Álvarez. “Los datos indican que es fundamental prestar atención a las violencias sexuales, especialmente entre las personas más jóvenes”, ha subrayado Llamedo.

La fiscal superior del Principado, María Esther Fernández, ha alertado también hoy del preocupante aumento del número de casos de violencia de género y agresiones sexuales que se están registrando en las franjas de menor edad, incluso entre menores.

El acto institucional, que este año se celebrará el 24 de noviembre, tendrá lugar a las 18:00 horas en el Centro Polivalente de Lugones/Llugones (Siero). En anteriores ediciones esta cita ya abordó otras formas de violencia contra las mujeres como la pornografía, la trata y la prostitución, o la violencia económica y simbólica.

Llamedo ha valorado el perfil feminista del Gobierno de Asturias y las políticas de vanguardia que se han aplicado en los últimos años para avanzar en los derechos y libertades de las mujeres. También ha apostado por blindar, durante esta legislatura, un gran acuerdo por la igualdad como rasgo distintivo del Principado.

En cuanto a las principales medidas que adoptará el Ejecutivo en materia de igualdad, ha enumerado el despliegue de la Estrategia Asturiana para la Abolición de la Prostitución y la Trata con fines de explotación sexual,



la reducción de la brecha salarial, la defensa de la corresponsabilidad, el impulso del liderazgo femenino en los ámbitos empresarial y académico, la mejora del Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales (un dispositivo pionero que recibe este año el Premio *Menina* que concede la Delegación del Gobierno), el refuerzo de la red de casas de acogida para mujeres maltratadas y la puesta en marcha del IV Plan de Igualdad 2024-2027.

El Consejo Asturiano de la Mujer es el órgano de participación, consulta y asesoramiento del Instituto Asturiano de la Mujer, que actúa como instrumento de interlocución entre las entidades representativas de las mujeres asturianas y la Administración autonómica. Lo integran representantes de entidades públicas, partidos políticos, sindicatos, federaciones y asociaciones de mujeres y aquellos colectivos y entes que trabajan específicamente en la promoción de igualdad de oportunidades.